

## BASES DE LA PROMOCIÓN

### Reembolso Estudiantes 2025 – 2026

**PRIMERA.- CANON ESPAÑA, S.A.U.** (en adelante, "**Canon**"), con NIF: A-28122125 y con domicilio social en Avenida de Europa nº 6, 28108 Alcobendas (Madrid), llevará a cabo desde el día 1 de septiembre de 2025 hasta el día 15 de junio de 2026 (ambos incluidos) (en adelante, el "**Periodo Promocional**") una promoción consistente en el reembolso de los importes indicados en la cláusula segunda siguiente (en adelante, el "**Reembolso**") para todos los clientes que adquieran en un distribuidor oficial de Canon, alguno de los productos que se describen en el listado incluido en la cláusula segunda durante el Periodo Promocional, y envíen a Canon factura o comprobante de dicha compra hasta las 23.59 horas del día 30 de junio de 2026 (en adelante, la "**Promoción**").

**SEGUNDA.** - Podrán participar en la Promoción aquellas personas mayores de 16 años que sean alumnos de secundaria o estudios superiores, registradas en Canon Club, que tengan su residencia en territorio nacional de España, Andorra y Gibraltar (en adelante, el "**Territorio**") y que dispongan de una cuenta bancaria a su nombre de titularidad única en el Territorio (en adelante, el "**Participante**"). Esta Promoción sólo se aplicará a las compras de cualquiera de los productos relacionados en la tabla que sigue a continuación (en adelante, el/los "**Producto/ Promocionado/s**"), realizadas en el Territorio durante el Periodo Promocional, hasta un máximo de una (1) cámara y dos (2) objetivos Promocionados por Participante:

<b>OBJETIVOS/ OBJETIVAS</b>			
<b>Mercury</b>	<b>EAN</b>	<b>Market Name</b>	<b>CB amount</b>
6347C005	4549292223156	RF 24-105 F2.8 L IS USM Z	300,00
3792C005	4549292156263	RF 70-200 F2.8 L IS USM	250,00
3682C005	4549292152272	RF 15-35 F2.8 L IS USM	200,00
3680C005	4549292148381	RF 24-70 F2.8 L IS USM	200,00
7023C005	4549292244960	RF 20 F1.4 L VCM	180,00
4318C005	4549292162769	RF 70-200 F4.0 L IS USM	150,00
6907C005	4549292241730	RF 24 F1.4 L VCM	150,00
6710C005	4549292235012	RF 35 F1.4 L VCM	150,00
6908C005	4549292241747	RF 50 F1.4 L VCM	150,00
2963C005	4549292115611	RF 24-105 F4 L IS USM	120,00
4514C005	4549292168075	RF 100 F2.8 L MACRO IS USM	100,00
5668C005	4549292207309	RF 24 F1.8 MACRO IS STM	60,00
5775C005	4549292207347	RF 15-30 F4.5-6.3 IS STM	60,00
2973C005	4549292115727	RF 35 F1.8 MACRO IS STM	50,00
4234C005	4549292168068	RF 85 F2 MACRO IS STM	50,00
5051C005	4549292186772	RF 16 F2.8 STM	30,00
4515C005	4549292181623	RF 50 F1.8 STM	20,00
<b>CÁMARAS/ CÁMARAS</b>			
4147C004	4549292161212	EOS R5	200,00
4147C015	4549292157444	EOS EOS R5 + RF 24-105 F4 L IS USM	200,00
5077C003	4549292184860	EOS R5 C	150,00
5666C004	4549292200515	EOS R6 Mark II	150,00
5666C020	4549292200614	EOS EOS R6 Mark II + RF 24-105 F4-7.1 IS STM	150,00
5666C013	4549292200584	EOS EOS R6 II + RF 24-105 F4L IS USM	150,00
5803C003	4549292204841	EOS R8	100,00
5803C089	8714574688855	EOS R8 + Batería	100,00
5803C013	4549292204889	EOS R8 + RF 24-50 F4.5-6.3 IS STM	100,00
5803C032	8714574679778	EOS R8 + RF 24-105 F4-7.1 IS STM	100,00
5331C010	4549292189773	EOS R10 RF-S 18-45 F4.5-6.3 IS STM	70,00
5331C003	4549292189728	EOS EOS R10	70,00
5331C017	4549292189810	EOS EOS R10 + RF-S 18-150 F3.5-6.3 IS STM	70,00
5137C003	4549292185447	EOS R7	90,00
5137C010	4549292185553	EOS EOS R7 + RF-S 18-150 F3.5-6.3 IS STM	90,00
6895C014	4549292241594	EOS R50 V RF-S 14-30 F4-6.3 IS STM PZ	60,00
6895C004	4549292241532	EOS R50 V	60,00
6895C028	8714574690995	EOS R50 V Creator Kit	60,00
5947C008	8714574677002	PowerShot V10 Vlogging Kit	60,00
5947C006	8714574676982	PowerShot V10 Advanced Kit	60,00

Los Productos Promocionados, para poder ser incluidos en la Promoción, deberán ser adquiridos por separado y no como parte de un kit. No podrán participar en la Promoción las compras de Productos Promocionados realizadas (i) a través de la tienda online de empleados de Canon, (ii) por empresas o por personas físicas que realicen compras al por mayor, entendiéndose éstas como la compra de más de diez (10) Productos Promocionados durante el Periodo de la Promoción, (iii) por minoristas y distribuidores en su propio nombre o en representación de sus clientes, (iv) a través de la plataforma de compraventas Ebay, (v) a través de páginas web que no indiquen expresamente la ubicación del domicilio del vendedor en el Territorio, y (vi) a través de plataformas de venta online de terceros también conocidos como *Marketplace*.

Todos los Productos Promocionados deberán haberse adquirido en partners de Canon o tiendas minoristas autorizadas situadas en el Territorio o en tiendas de Internet autorizadas en las que se indique que el domicilio social del vendedor está ubicado dentro del Territorio, con independencia del nombre de dominio geográfico que utilicen:

SPAIN	PORTUGAL
ALWANI	AFF
AMAZON	AUCHAN
CANON STORE	BAZAR DO VIDEO
CASA DEL ELECTRICISTA	CANON STORE
CEPROMA	CODIGO BLUE
DUKE	COLOREFECTS
EL CORTE INGLES	COLORFOTO
FNAC	EL CORTE INGLES
FOTO CASANOVA	ESTUDIO PT
FOTO CINE COLOR	FNAC
FOTO CLIC	HITECH WONDER
FOTO K	NIOBO
FOTO RUANO	PANTALHA
FOTO SAMAR	RADIO POPULAR
FOTOCASION	WORTEN
FOTOCENTRO	
FOTOGRAFIARTE	
FOTONET	
FOTOPRO	
FROIZ	
GONZALEZ ALMACÉN	
INSON	
KINAFOTO	
MAS QUE VIDEO	
MATA CANARIA	
MEDIA MARKT	
MONCADA Y LORENZO	
NAMEN COLOR	
OPTICA FIJA	
PERCY GROUP	
PROVIDEO	
VISANTA	

Todos los Productos Promocionados deberán ser nuevos y originales de Canon. Los productos de segunda mano, reformados o reacondicionados, así como los productos falsificados o que infrinjan los derechos de propiedad intelectual de las compañías del grupo Canon de cualquier modo (incluyendo, sin limitación, los productos de importación paralela) quedan expresamente excluidos de la presente Promoción.

Los Productos Promocionados deben de haber sido distribuidos en origen por Canon o cualquier empresa del grupo Canon situada dentro del Espacio Económico Europeo y/o Suiza. Por tanto, quedan expresamente excluidos de la Promoción los productos de importación paralela. Puede obtener más información sobre productos de importación paralela en: [https://www.canon.es/about\\_us/about\\_canon/parallel\\_products\\_information/?b\\*L&wKTFIM](https://www.canon.es/about_us/about_canon/parallel_products_information/?b*L&wKTFIM)

**TERCERA.**- Para participar en la Promoción, el participante que haya adquirido un Producto Promocionado dentro del Periodo Promocional, deberá registrarse completando el formulario disponible en: <https://www.canon.es/offers/reembolso-estudiantes> y adjuntar al mismo, un documento o carnet propio y válido que acredite su condición de estudiante y donde se muestren claramente su nombre, escuela o universidad y fecha de caducidad; la factura o comprobante de compra del Producto Promocionado escaneado donde se aprecien clara e inequívocamente todos los datos de la prueba de compra<sup>1</sup>, incluido el modelo y número de serie del Producto Promocional adquirido, una fotografía legible del producto en mano donde aparezca claramente el número de serie, una fotografía de la caja del producto en la que se muestre de forma legible el código de barras y el número de serie cortado y separado de la propia caja y su número de registro en Canon Club no más tarde de las 23.59 horas del 30 de junio de 2026 (en adelante, la "**Participación**").

Canon podrá solicitar que se envíe adicionalmente, a su discreción, una fotografía del número de serie del producto y de la garantía europea, para confirmar el cumplimiento de las bases legales de la Promoción.

Sólo se podrá registrar una Participación por cada Producto Promocionado comprado. Si se comprueba o existen indicios suficientes para considerar que algún Participante ha enviado más de una Participación por Producto Promocionado adquirido, Canon tendrá el derecho de excluirle de la Promoción. Del mismo modo, cualquier Participación que incumpla los requisitos anteriormente establecidos, esté incompleta, no se aprecie explícita y claramente cualquiera de los datos exigidos en la prueba de compra o se reciba fuera del Periodo Promocional, será excluida de la Promoción.

Únicamente se podrá indicar un número de cuenta bancaria europea cuyo origen se encuentre dentro del Territorio para la recepción del Reembolso, la cual será facilitada exclusivamente a través del citado formulario de registro. El titular de dicha cuenta deberá ser (únicamente) el Participante.

<sup>1</sup> Los productos arrendados quedan excluidos de la Promoción. Un albarán de entrega, un contrato de arrendamiento, una confirmación de pedido, un documento emitido

por una tienda o un recibo no serán suficiente prueba de compra. [Nota: Le rogamos tenga esto especialmente en cuenta en la compra online.]

Tras la recepción de la solicitud online, el Participante recibirá un email automático de confirmación de participación en la Promoción. Si el Participante no recibe el email de confirmación pasadas 24 horas, le rogamos se ponga en contacto con nuestro Servicio de Atención al cliente: [http://www.canon.es/support/consumer\\_products/contact\\_support/](http://www.canon.es/support/consumer_products/contact_support/)

Canon no tramitará ninguna solicitud que no haya sido recibida online y dentro del plazo indicado en el primer párrafo de la cláusula tercera. En caso de recibir, aun en plazo, alguna solicitud incompleta o errónea, Canon podrá conceder a su discreción a los Participantes un plazo adicional para subsanar los errores, que en cualquier caso finalizará no más tarde del día 31 de julio de 2026.

Quedarán asimismo excluidos de la Promoción y obligados a devolver el Obsequio en su caso, todos aquellos Participantes que devuelvan el Producto Promocionado adquirido; si Canon tuviese indicios de cualquier caso de fraude, quedará facultada para excluir al Participante fraudulento de la Promoción, exigirle la inmediata devolución del Reembolso y emprender las acciones legales contra éste que considere oportunas, asumiendo el Participante cualquier coste que se derive para Canon de estas acciones.

Los Productos Promocionados están sujetos a disponibilidad y hasta agotar existencias. Canon no será responsable del incumplimiento por parte del vendedor en suministrar los pedidos durante el Periodo de la Promoción. Canon no será responsable de solicitudes y/o participaciones no realizadas correctamente, no recibidas o recibidas con retraso.

**CUARTA.-** Tras recibir y verificar la solicitud de Reembolso, Canon enviará al Participante un segundo email aprobando o denegando su solicitud, y en caso afirmativo, realizará el pago del importe del Reembolso que corresponda mediante transferencia bancaria a la cuenta bancaria del Participante indicada en la solicitud de Reembolso. No se ofrecen alternativas a esta forma de pago y no se facilitarán ni cheques ni dinero en efectivo.

Canon intentará realizar la transferencia bancaria en los cuarenta y dos (42) días siguientes a la recepción de una solicitud de Reembolso completa y válida. En cualquier caso, Canon dispone de un plazo máximo de seis (6) meses para realizar la transferencia desde la fecha de recepción del email de confirmación de participación. Sólo se emitirá un pago por cada Participación y solicitud de Reembolso correcta.

Si usted estuviera obligado a aplicar el IVA y recibiera un Reembolso, el valor impositivo de su compra podría verse reducido, debiendo usted a su vez reducir su declaración de IVA consecuentemente.

Benamic Unlimited Company, será la responsable de gestionar las participaciones y del contacto con los participantes, cuando resulte necesario para validar las participaciones.

**QUINTA.-** El Reembolso objeto de la presente Promoción en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del Participante.

En el caso de que el Reembolso no pueda ofrecerse en los términos indicados, Canon se reserva el derecho a ofrecer al Participante una compensación de cualidades equivalentes. En el caso de que el Reembolso no pueda hacerse llegar al Participante debido a causas de fuerza mayor o circunstancias fuera del control de Canon, Canon podrá ofrecer un Reembolso alternativo o rescindir en todo o en parte la Promoción.

Canon no tendrá obligación de practicar ingresos o retenciones a cuenta con motivo de esta Promoción, y cualquier impuesto deberá ser asumido por los Participantes.

El Participante exime a Canon de cualquier responsabilidad derivada de la imposibilidad de hacerle llegar el Reembolso por causas imputables al Participante, incluyendo sin limitación, que el Participante haya indicado erróneamente su número de cuenta bancaria.

**SEXTA.-** El responsable de los datos de carácter personal de los Participantes recogidos en el marco es Canon Europa N.V. con domicilio en 4 Roundwood Avenue Stockley Park Uxbridge Middlesex United Kingdom UB11 1AF ("Canon Europe Ltd"). CANON ESPAÑA, S.A.U. podrá tener un acceso limitado a los datos de carácter personal únicamente a los efectos de llevar a cabo y gestionar la presente Promoción durante el tiempo estrictamente necesario para ello. En ese caso, CANON ESPAÑA, S.A.U. será considerado corresponsable por el tiempo limitado durante el que trate sus datos.

**SÉPTIMA.-** La participación en esta Promoción supone la aceptación de las presentes bases legales y de los términos y condiciones de los sitios web, redes sociales, donde se hubiera publicado esta Promoción, así como la aceptación del criterio que establezca Canon para resolver cuantas cuestiones se deriven de la misma.

Canon se reserva el derecho de auditar cualquier solicitud de Reembolso para garantizar su cumplimiento de las condiciones aplicables y de solicitar al Participante cualquier información adicional y documentos justificativos. Canon se reserva el derecho de excluir cualquier solicitud de Reembolso y/o

Participante si sospechara que de algún modo se está incumpliendo con las presentes bases.

Canon se reserva el derecho de modificar las presentes bases legales, parcial o totalmente en cualquier momento. Realizada cualquier modificación, ésta será debidamente puesta en conocimiento de los Participantes a través de los medios en que fue publicada.

Canon no se responsabiliza de las Participaciones realizadas a través de Internet que no se hayan recibido por problemas técnicos, ni de aquellas incompletas, erróneas o recibidas fuera periodo habilitado para ello en las presentes bases legales.

La Promoción no está patrocinada, financiada o administrada por ningún sitio web o red social de terceros distintos de Canon, ni guarda relación con otras entidades. La Participación en la Promoción requiere que el Participante exima a dichos terceros de toda responsabilidad que tenga en la actualidad o que pudiera tener en el futuro en relación con este Promoción, o que se deriven de la misma.

**OCTAVA.-** Canon no tendrá responsabilidad alguna por pérdidas directas o indirectas, daños o lesiones de cualquier naturaleza, independientemente de su causa, que no sean imputables a Canon, sufridas por cualquier Participante en esta Promoción.

Canon no se responsabiliza de la comunicación de condiciones aplicables a la Promoción diferentes a las establecidas en las presentes bases legales por establecimientos vendedores u otros medios. Canon queda eximido de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados, en su caso, por los propios Participantes, que impidiera su identificación o comunicación.

**NOVENA.-** Esta Promoción se regirá por la legislación española aplicable, sometiéndose tanto los Participantes como Canon a la jurisdicción de los tribunales españoles competentes.